



AEROPUERTO INTERNACIONAL "CORONEL FAP CARLOS CIRIANI SANTA ROSA"
TACNA

Car. Panamericana Sur N°. S/N / Tacna

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS

- De ser el caso, adjuntar copia simple del documento que acredita la representación.

RECLAMO N° N° 00003 - 2016 - AAP-TCQ			
1. Nombres y Apellidos completos del Reclamante			
Edwin Luis Alanca Ramos			
Teléfono 952254229			
2. Domicilio del Reclamante			
Calle/Jirón/Avenida			
Av. Alanca Ugarte 1228			
Provincia/Departamento			
Lima			
Pais			
Perú			
3. Documento de Identidad del Reclamante			
DNI		Carnet de Extranjería	Pasaporte
44500297			
4. Correo electrónico			
dj-1718@hotmail.com			
Autorizo que me notifiquen la respuesta a esta cuenta de correo electrónico			<input checked="" type="checkbox"/>
5. Dependencia de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ante quien se interpone el Reclamo			
Administrador del Aeropuerto			
6. Identificación y precisión del Reclamo			
<p>En el vuelo LA 2162*, he llegado en la hora de embarque, pero habiendo tramitado mi Check-in no pude imprimirlo, me presente en el momento para ingresar en la sala de embarque, no me dejaron ingresar informandome que ingresara esperara y que el personal de LATAM vendria, esperé un momento al dar me cuenta que no venian, busque otra forma de descargar mi Check-in, teniendo ya mi check-in descargado, ingrese a la sala de embarque pero ya era muy tarde, Sepudo prevenir si el personal del aeropuerto no me ubiese asegurado que el personal de LATAM vendria y ubiese buscado</p> <p>(Adjuntar otra pagina de requerir más espacio)</p>			
7. Relación de medios probatorios que se acompañan (de ser el caso)			
Firma		Huella digital	
Fecha: 15 de Mayo de 2016			

PROVEEDOR

INFORME N° 001-2016-TCQ

A: Supervisor de Seguridad AAP Tacna

Grover Vega Perez

DE: Oficial AVSEC

Fernando Loza Saldaña

MOTIVO: Descargo de reclamo N° 00003

FECHA : Tacna, 15 de Mayo del 2016

Me dirijo a Ud. para informarle lo siguiente:

Que siendo las 09:15 horas aproximadamente en el vuelo LA2162 de LATAM, me encontraba en el puesto de Ingreso a Sala de Embarque cuando el pasajero Edwin Alanoca se acercó a mi puesto para intentar ingresar sin contar con su pasaje el cual no podía imprimirlo ya que lo tenía en su celular. Luego el pasajero me hace la consulta de que si podría llamar al personal de la aerolínea a lo cual le dije que ellos se acercarían hacia mi puesto de trabajo ya que minutos antes la Srta. Carla Valente de LATAM comunico que se mantengan en espera a varios pasajeros en la misma situación.

Posteriormente el pasajero me dice que no cuenta con internet en su celular para poder descargar su tarjeta de embarque por lo que se retira y se dirige a la tienda DPG. Pasado unos minutos el personal de la aerolínea indica a los pasajeros ubicados en la puerta de ingreso a sala d embarque en espera que ya no hay cupo mientras el pasajero en mención aún se encontraba en la tienda DPG; luego de ello se acerca nuevamente el pasajero de dicho reclamo trayéndome consigo su tarjeta de embarque descargado en su celular por lo cual se realizó el procedimiento normal y viendo que todo está conforme se le permitió el ingreso respectivo.

Al momento de terminar nuestros controles de seguridad, la Srta. Valente le comunica que su vuelo ya estaba cerrado por lo que no podrá embarcar ocasionando malestar al pasajero.

Cabe indicar no está dentro de mis funciones brindar soluciones de pasajeros que lleguen tarde sin su tarjeta de embarque.

ATTE:



Oficial AVSEC Fernando Loza Saldaña